

Nuestro centro anticipó con carácter experimental, en el año 2000, la enseñanza de la primera lengua extranjera en el segundo ciclo de la Educación Infantil y en el primer ciclo de la Educación Primaria. Fuimos también los pioneros en experimentar un programa de **anticipación de la enseñanza de la lengua extranjera** en el segundo ciclo de la Educación Infantil y primer ciclo de la Educación Primaria en Ceuta. Con este programa, se respondía a la demanda de una sociedad cada vez más consciente de la necesidad de conocer una lengua extranjera y asumía la importancia del aprendizaje precoz de una lengua diferente a la materna, en una fase donde existe una mayor receptividad intelectual que facilita actitudes y aptitudes posteriores en el estudio de lenguas extranjeras.

Por dicha motivación hacia el aprendizaje temprano de la lengua inglesa, volvemos a presentar un nuevo proyecto para seguir mejorando en dicho aprendizaje. De ahí nuestro **Plan de Fomento de las competencias básicas lingüísticas en inglés**, que responde a una necesidad de la sociedad ante los nuevos tiempos. En múltiples documentos Europeos y españoles en las distintas comunidades, se aconseja que: “debemos plantearnos de manera rotunda el reto educativo del conocimiento de otras lenguas en el marco de un mundo global, como instrumento fundamental, para asegurar las posibilidades de éxito y de compartir un futuro mejor”.

Para promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística, se empleará la lengua extranjera: el Inglés, en la enseñanza de áreas del conocimiento no lingüísticas, educación artística, que incluyen entre sus contenidos las competencias citadas y que ofrecen materiales y documentos valiosos para el aprendizaje integrado de la lengua, la cultura y otras materias. A continuación se detalla la experiencia en profundidad:

EXPERIENCIA PILOTO PARA MEJORAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Nuestro centro educativo, dada su trayectoria educativa, ha sido seleccionado por parte del Ministerio de Educación para participar en una experiencia piloto de mejora de la competencia comunicativa.

I.- DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Desde hace bastantes años las autoridades educativas, ministeriales y autonómicas, vienen dedicando grandes recursos humanos y materiales para mejorar la competencia lingüística, en lenguas extranjeras, pero también en las propias, respondiendo así a una sociedad cada vez más preocupada y exigente en este tema.

“El Portfolio Europeo de las lenguas”, “El Programa de apoyo a las lenguas extranjeras” (PALE), los diferentes Programas Europeos, etc.. son programas que se están aplicando en diferentes CCAA, sin embargo no se realiza de una forma globalizada. De ahí que se pretenda la aplicación de éstos programas de forma ordenada, coordinada y global – vertebrados en torno a una metodología comunicativa- permitiendo así obtener un rendimiento mucho mayor

en todas las lenguas curriculares.

II .- OBJETIVO

El objetivo del proyecto piloto consiste en confirmar que la aplicación de estos programas de forma ordenada, en centros que respondan a unos determinados requisitos y que se comprometan a enfocar el aprendizaje de lenguas desde una metodología activa, comunicativa e integradora permitirá obtener un rendimiento mucho mayor medido en términos de mejora de la competencia comunicativa. El elemento vertebrador del proyecto debe ser el Portfolio Europeo de las Lenguas, al que se unirían el resto de programas.

Este objetivo tiene su concreción a nivel de centro consistente en la elaboración, desarrollo y evaluación de un proyecto lingüístico de centro a través del análisis y la reflexión sobre las actuaciones que llevan a cabo en programas de carácter lingüístico: PEL, Programas Europeos, etc.

Se trata, pues, de una experiencia abierta, flexible, en la que los participantes desempeñan el papel principal, tanto en su diseño como en su ejecución. No se trata de una “experiencia de laboratorio”, de investigación (aunque también), sino de abrir un camino a un proceso de transformación de la enseñanza de lenguas en nuestro sistema educativo.

III . PRINCIPIOS BÁSICOS

Para que el proyecto tenga viabilidad es necesario la aceptación por parte del Consejo Escolar, Claustro y equipos directivos de los centros en los que se vaya a aplicar, de los siguientes principios que tienen que ver con el proceso de aprendizaje de lenguas:

- El papel central del lenguaje en la formación integral
- Las competencias se adquieren ejerciéndolas
- Los aprendizajes lingüísticos hay que atenderlos desde todas las áreas.
- Los aprendizajes lingüísticos han de centrarse en el uso de la lengua.
- La competencia común subyacente y la interdependencia lingüística.
- Las habilidades lingüísticas han de asociarse a las prácticas discursivas.

IV.- LA EXPERIENCIA A DESARROLLAR

Se trata de desarrollar una experiencia piloto de 4 años de duración, aplicada a los mismos alumnos durante ese periodo y, a ser posible, por los mismos profesores.

Al inicio de la experiencia se aplicará una prueba para comprobar el nivel de competencia lingüística – en términos de competencias en cada una de las lenguas del alumnado que va a realizar la experiencia. Esta prueba será la que se establezca como prueba de diagnóstico establecida en la LOE para 4º de Primaria y 2º de ESO.

Al finalizar la experiencia se hará de nuevo una prueba – realizada en base a los mismos conceptos que la prueba inicial - que se aplicará a los alumnos de la experiencia piloto al objeto de poder comprobar el efecto de la aplicación del proyecto.

V.- OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

El objetivo principal es medir si la aplicación de ésta experiencia mejora sensiblemente la competencia comunicativa de los alumnos que participan y también la coordinación del trabajo

del profesorado y las metodologías utilizadas.

Como objetivos de carácter secundario establecemos los siguientes:

- Comprobar si mejora la competencia de aprender a aprender
- Comprobar si mejora la competencia digital.